Cajicá, 20 de febrero de 2026

CAR-CM-1439-2025-**380**

Señores;

CONSORCIO ADECUACIONES CAR
RL: Yulian Aldemar Beltrán
E-mail: c.adecuaciones2025@gmail.com
Dirección: Cra 33 A No. 31-38 OF 201
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de interventoría CAR-CM-1439-2025

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A "REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES E INSTALACIÓN DE ALTERNATIVAS ECOEFICIENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN LOS ENTORNOS SOSTENIBLES, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO".

ASUNTO: **OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No.10**

Cordial saludo;

En cumplimiento de lo dispuesto en el contrato de la referencia, y en atención a las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables derivadas del mismo, así como a lo establecido en el pliego de condiciones, las cláusulas contractuales y demás documentos que forman parte del proceso contractual.

La interventoría, una vez realizada la revisión del Informe Mensual No. 10, recibido mediante correo electrónico, indica las siguientes observaciones:

En relación con el Informe Mensual No. 10, y con el fin de que el contratista subsane de manera completa y adecuada las observaciones formuladas por la interventoría, se anexa al presente documento la versión editable del informe, en la cual se encuentran incorporadas dichas observaciones mediante comentarios. ***(Anexo: Observaciones Informe)*** de la siguiente manera.

Imagen 1. Observaciones Informe.

PLAZO¤	TRECE·(13)·MESES,·SIN·EXCEDER·EL·31·DE·ENERODE·2025,·contados·a·partir·de·la·suscripción·del·Acta·de·Inicio.¶		El·plazo·del·contrato·de·obra·según·el·modificatorio·es·de·TRECE·(13)·MESES·Y·VEINTINUEVE·(29)·DIAS¶

OBSERVACIONES ANEXOS INFORME MENSUAL DE OBRA NO. 10

INFORME SST

- Se relaciona el personal correspondiente a los municipios de **Arbeláez, Girardot, Guaduas, Sesquilé, Suesca y Fúquene**. Sin embargo, no se incluye el personal operativo de los municipios de **Simijaca, Bituima y San Francisco**, pese a que estos también iniciaron actividades de obra durante el mes reportado en el informe. De igual manera incluir el personal de municipios que llevan en ejecución desde periodos anteriores y que aún no se les ha dado cierre como por ejemplo **Topaipí.** En consecuencia, se solicita incluir dicho personal, junto con sus respectivas planillas.

LT Bolonia VDA Calahorra OF 546 ED NOU - Cajicá Tel: 313-209-6790
E-mail: interadecuacionescar@gmail.com

ANEXOS SST.

Se evidencian algunas carpetas de anexos vacías y sin información, como se evidencia a continuación.

Imagen 2. Carpeta Vacía



Imagen 3. Carpeta Vacía

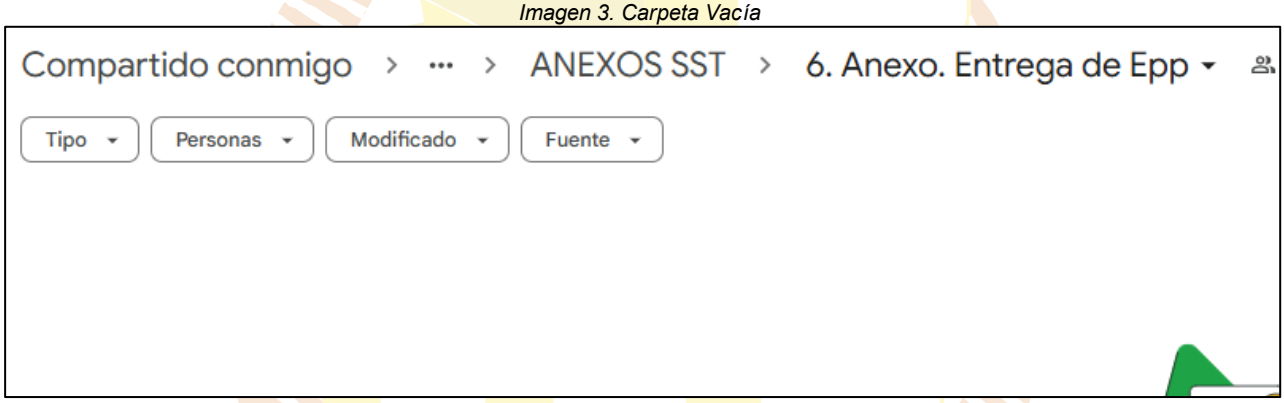
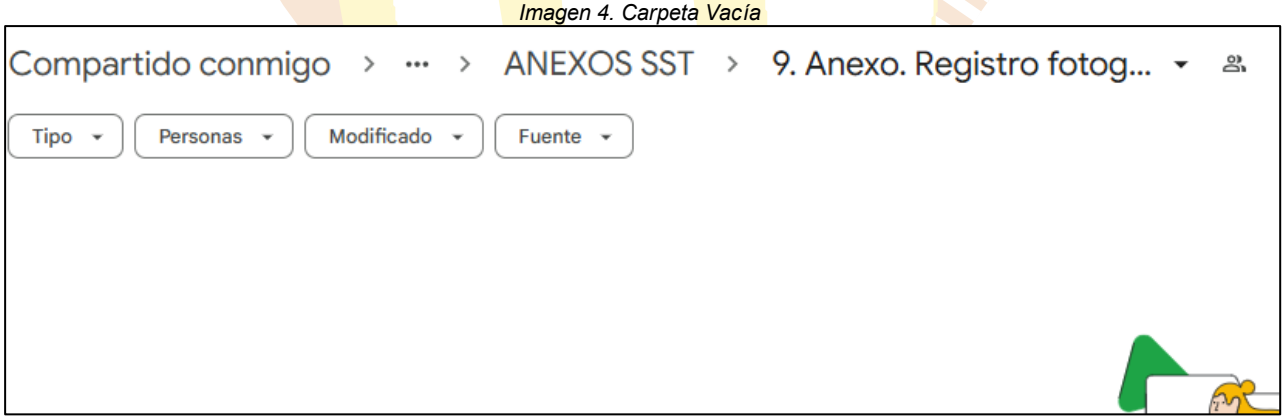


Imagen 4. Carpeta Vacía



LT Bolonia VDA Calahorra OF 546 ED NOU - Cajicá Tel: 313-209-6790
E-mail: interadecuacionescar@gmail.com

Imagen 9. Carpeta Vacía



OBSERVACIONES ANEXOS TÉCNICOS

ANEXO B (REGISTRO FOTOGRÁFICO)

Página 12:

- La descripción de la fotografía no aplica la conexión de canal de PVC y bajante toda vez que es un tanque de almacenamiento y no un sistema de recolección de agua lluvias. (*Ver Imagen 5)*
- El sanitario que se ilustra en la fotografía no es de los sanitarios instalados dentro del marco del contrato. Rectificar imágenes presentadas. (*Ver Imagen 6)*

Imagen 5. Descripción errónea.



LT Bolonia VDA Calahorra OF 546 ED NOU - Cajicá Tel: 313-209-6790
E-mail: interadecuacionescar@gmail.com

Imagen 6. Descripción errónea.



Instalación de sanitario de una sola pieza con herrajes completos, anclaje y conexión al sistema de desagüe.

Página 13:

- La descripción de las fotografías es errónea toda vez que se trata de sanitarios y no de griferías. De igual manera, el sanitario ilustrado no es de los sanitarios instalados dentro del marco del contrato. (*Ver Imagen 7).*
 ¿Se está desmontando el sanitario desde la taza?

Imagen 7. Descripción errónea.



Retiro de grifería antigua en lavamanos preservando acometidas en buen estado



Instalación de griferia de una sola pieza con herrajes completos, anclaje y conexión al sistema de desagüe

- La descripción de las fotografías es errónea toda vez que se trata de griferías y no de sanitarios. (*Ver Imagen 8)*

LT Bolonia VDA Calahorra OF 546 ED NOU - Cajicá Tel: 313-209-6790
E-mail: interadecuacionescar@gmail.com

Imagen 8. Descripción errónea.

 	
Desmonte manual de sanitario existente, con desconexión de accesorios y sellado temporal de puntos hidráulicos. Retiro de	Instalación de sanitario de una sola pieza con herrajes completos, anclaje y conexión al sistema

Revisar detenidamente el registro fotográfico presentado toda vez que existen imágenes presentadas que no corresponden a los sanitarios instalados

ANEXO C (Bitácora).

Folio 209:

¿Se trabajó el 1 de enero?

Arbelaez: Aclarar si se ejecutaron actividades o no, toda vez que en el apartado de "observaciones de la interventoría y/o contratista" se indica un párrafo que dice "*Se informa que la intervención programada se realizó en jornada de la tarde, una vez finalizadas las actividades académicas…"* cuando en este periodo no había actividades académicas. Sin embargo, también se indica en otro párrafo que "…*cambio de sanitarios, dichas labores no han iniciado a la fecha, debido a que su ejecución coincidió con la temporada de vacaciones institucionales…).* **Aclarar la observación.**

Guaduas: Se presenta un caso similar al expuesto en Arbelaez.

Folio 210:

Puerto Salgar 2: Se presenta un caso similar al expuesto en Arbelaez. Asimismo, en el resumen de actividades y cuando dice "*las labores asociadas al tanque de 2.000 litros permanecen pendientes de reactivación…"* se da a entender que en el entorno ya se iniciaron actividades, lo cual no corresponde a la realidad, toda vez que a la fecha no se habían adelantado acciones en dicho entorno. **NO INCLUIR PUERTO SALGAR 2 (PUERTO LIBRE), EN ENERO NO SE ADELANTARON ACTIVIDADES.**

Folio 211

Puerto Salgar 2: En aparatado de "Observaciones de la interventoría y/o Contratista" cuando dice "*no estuvieron disponibles, por lo que solo se adelantaron actividades preliminares y parciales, sin avances significativos…"* se da a entender que en el entorno ya se habían iniciado actividades con anterioridad, lo cual no corresponde a la realidad, toda vez que a la fecha no se habían adelantado acciones en dicho entorno. Teniendo en cuenta lo anterior, en el apartado de señalización utilizada no debería registrarse reporte. En su defecto, indicar que no existe señalización toda vez que, por "…" no se han iniciado actividades… **NO INCLUIR PUERTO SALGAR 2 (PUERTO LIBRE), EN ENERO NO SE ADELANTARON ACTIVIDADES.**

Folio 212

Arbelaez: Mismo caso expuesto anteriormente.
Guaduas: Mismo caso expuesto anteriormente.

Folio 213

Arbelaez: Mismo caso expuesto anteriormente

LT Bolonia VDA Calahorra OF 546 ED NOU - Cajicá Tel: 313-209-6790
E-mail: interadecuacionescar@gmail.com

Folio 213 – 236:

Tener en cuenta las observaciones anteriormente indicadas para que no se repitan estos casos en los demás folios.

SOLICITUDES DE LA INTERVENTORÍA

Se solicita al contratista de obra realizar revisión previa de los archivos presentados, teniendo en cuenta que se identificaron carpetas vacías y sin contenido alguno, generando reprocesos y desgaste administrativo por parte de la interventoría. En consecuencia, se requiere que antes de realizar nuevos envíos se verifique la integridad, completitud y correcta organización de la información, con el fin de garantizar una revisión eficiente y oportuna.

Teniendo en cuenta que no fue posible revisar el archivo correspondiente a los paz y salvos debido a que su carpeta se encuentra vacía, se recuerda al contratista de obra la obligación de remitirlos de manera completa, ordenada y organizada por municipios, y debidamente firmados por el personal, a fin de permitir su adecuada revisión y verificación.

Si bien no fue posible revisar el archivo correspondiente a las planillas del personal debido a que su carpeta se encuentra vacía, se solicita al contratista de obra realizar el envío completo de las mismas, incluyendo el cuadro de relación de planillas previamente remitido por la interventoría.

Se solicita por parte de la interventoría atender las observaciones previamente expuestas y presentar los soportes correspondientes a cada observación.

Se solicita al contratista de obra corregir el Informe Mensual No. 10 con base en los comentarios y observaciones presentadas en el documento anexo al presente comunicado.

Nota: se solicita dar respuesta en un termino no mayor a tres (03) días contados a partir del correspondiente comunicado

ANEXOS AL PRESENTE DOCUMENTO.

- Informe Mensual No 10 de Obra Revisado, en cincuenta y tres (53) folios.

La información que se genere, se solicita por favor sea enviada al correo electrónico interadecuacionescar@gmail.com

Agradeciendo la atención prestada;

Laura Galindo

LAURA ROCIO GALINDO CASTRO
R/L TECHNE S.A.S.
Elaboró: F.L.G.R - Residente de Interventoría
Reviso: J.C.A.P. – Director de Interventoría
Con copia a :
Ing. Masiel Lorena Rodríguez
E-mail: mlrodrigueza@car.gov.co
Ing. Zaida López
E-mail: Zlopezc@car.gov.co

LT Bolonia VDA Calahorra OF 546 ED NOU - Cajicá Tel: 313-209-6790
E-mail: interadecuacionescar@gmail.com

Gmail **Inter Adecuaciones CAR 2025 <interadecuacionescar@gmail.com>**

CAR-CM-1439-2025-380. Observaciones Informe Mensual 10 - Contratista

1 message

Inter Adecuaciones CAR 2025 <interadecuacionescar@gmail.com> Fri, Feb 20, 2026 at 9:44 AM
To: CONSORCIO ADECUACIONES CAR 2025 <c.adecuaciones2025@gmail.com>
Cc: Zaida Shirley Lopez Calderon <Zlopezc@car.gov.co>, Masiel Lorena Rodriguez Anzola <mlrodrigueza@car.gov.co>

Cajicá, 20 de febrero de 2026

CAR-CM-1439-2025-**380**

Señores;

CONSORCIO ADECUACIONES CAR
RL: Yulian Aldemar Beltrán
E-mail: c.adecuaciones2025@gmail.com
Dirección: Cra 33 A No. 31-38 OF 201
Bogotá

REFERENCIA: Contrato de interventoría CAR-CM-1439-2025

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO CORRESPONDE A "REALIZAR LAS ADECUACIONES MENORES E INSTALACIÓN DE ALTERNATIVAS ECOEFICIENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES EN LOS ENTORNOS SOSTENIBLES, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO".

ASUNTO: **OBSERVACIONES INFORME MENSUAL No.10**

Cordial saludo;

En cumplimiento de lo dispuesto en el contrato de la referencia, y en atención a las obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables derivadas del mismo, así como a lo establecido en el pliego de condiciones, las cláusulas contractuales y demás documentos que forman parte del proceso contractual.

La interventoría, una vez realizada la revisión del Informe Mensual No. 10, recibido mediante correo electrónico, indica las siguientes observaciones:

--SE ANEXA OFICIO COMPLETO--

2 attachments

380. Observaciones Informe Mensual 10 - Contratista.pdf
659K

Observaciones Informe 10.docx
284K